



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): VERA GONZALES ELDA LUZ
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-040-02
RUC: 10048103150
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°424-2021 -GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 15/04/2021 - 14/04/2023
Zafra: 2021-2023
Volumen del Plan(m3): 1700.71
Consultor/Regente que suscribió el plan: RENGIFO RODRIGUEZ JAIR
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: RENGIFO RODRIGUEZ JAIR

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00023-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 21/03/2024, **Término:** 27/03/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00616-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00263-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.448U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Couratari guianensis</i> / Misa	PC 01	470.683	254.182	254.182
2	<i>Jacaranda copaia</i> / Achihua	PC 01	292.976	75.667	51.893
3	<i>Apuleia leiocarpa</i> / Ana caspi	PC 01	93.695	13.188	13.188
4	<i>Clarisia racemosa</i> / Mashonaste	PC 01	221.135	39.879	39.879

Fecha de Ingreso al Observatorio: 04/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 3/04/2026 19:15:14

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera